

**SISTEMA MUNICIPAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE CHALCO**



Otros Archivos
Acta de Junta de Gobierno

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

ACTA DE LA TRIGESIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2019-2021.

En el Municipio de Chalco, Estado de México, **siendo las doce horas con cero minutos del día dieciocho de Diciembre del año dos mil veinte**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas "Expresidentas" del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco, Estado de México, sito en Avenida Solidaridad, Manzana 02, Lote 01, Zona C5, Colonia Culturas de México, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13-Bis, 13 Bis-A, 13-Bis-B, 13 Bis-C, 13 Bis-D y 13 Bis-E, de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", se encuentran reunidos el Lic. José María Alfaro Reyes, Dr. José Luis Camacho Granados, L.C. María del Carmen Atilano Cruz y Lic. César Enrique Vallejo Sánchez, en su calidad de Presidente Honorífico, Secretario, Tesorera y Primer Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco, Estado de México, respectivamente, con la finalidad de celebrar la Trigésima Novena Sesión de la Junta de Gobierno de este Organismo, con carácter de extraordinaria, a desarrollarse bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal;
- II. Propuesta y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Propuesta y, en su caso, aprobación por la Junta de Gobierno, para llevar a cabo las Ampliaciones y Reducciones que se deriven necesarias al Presupuesto de Ingresos y Egresos, con motivo del cierre del Ejercicio Fiscal de 2020, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco, Estado de México;
- IV. Propuesta y, en su caso, aprobación por la Junta de Gobierno, para la modificación al Tabulador de sueldos, conforme a las plazas y montos ejercidos al cierre del Ejercicio Fiscal 2020.
- V. Asuntos generales, y
- VI. Clausura.

SIN TEXTIO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Punto I. Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Honorífico de la Junta de Gobierno, Lic. José María Alfaro Reyes, solicita al Secretario, Dr. José Luis Camacho Granados, de este órgano colegiado proceda al pase de lista y verifique el quórum legal para la celebración de la sesión. Atendiendo la instrucción, el Secretario informa al Presidente Honorífico de la Junta de Gobierno, que se registra la presencia de la Tesorera, L.C. María del Carmen Atilano Cruz y del Lic. César Enrique Vallejo Sánchez, Primer Vocal de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco, Estado de México. Por lo que el Presidente Honorífico de la Junta de Gobierno, declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión, en términos del artículo 13 Bis A de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de Carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia";

Punto II.-Para el desahogo del segundo punto del Orden del Día, el Presidente Honorífico de la Junta de Gobierno, solicita al Secretario, dé lectura al orden del día y consulte a los integrantes la aprobación del mismo. En atención a la instrucción, el Secretario somete a votación de manera económica la propuesta referida y solicita a los integrantes de este Órgano, que quienes estén a favor de aprobar el presente asunto en los términos en los que se les ha dado a conocer, lo manifiesten levantando la mano.

El Secretario informa que **por unanimidad de votos**, se tiene por aprobado el orden del día.

Punto III.- Para el desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente Honorífico de la Junta de Gobierno, Lic. José María Alfaro Reyes, informa que en cumplimiento al Apartado VIII, Instructivo de Manejo de las Cuentas de las Páginas 160 y 162 del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Novena Edición 2020); somete a consideración de los integrantes de la Honorable Junta de Gobierno; la aprobación para realizar las Ampliaciones y/o Reducciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos, que resulten necesarias con motivo del Cierre del Ejercicio Fiscal 2020 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco, Estado de México.

Póliza de Diario No. 268 la cual forma parte del Informe Mensual del mes de Diciembre de 2020, en donde se registraron las Ampliaciones y/o Reducciones al Presupuesto de Ingresos, con motivo del cierre del Ejercicio Fiscal de 2020.

Póliza de Diario No. 269 la cual forma parte del Informe Mensual del mes de Diciembre de 2020, en donde se registraron las Ampliaciones y/o Reducciones al Presupuesto de Egresos, con motivo del cierre del Ejercicio Fiscal de 2020.

Continuado con el desahogo de este punto del orden del día, el Secretario consulta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si existe algún comentario u observación a este respecto;

SIN TEXT O

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

En consecuencia, al no haber más intervenciones, el Presidente Honorífico, instruye al Secretario someta a votación de manera económica la propuesta referida. Atendiendo la indicación, el Secretario solicita a los integrantes de este Órgano, que quienes estén a favor de aprobar el presente asunto en los términos en los que se les ha dado a conocer, lo manifiesten levantando la mano. En este orden, el Secretario informa que **por unanimidad de votos** los integrantes de la Junta de Gobierno, determinan lo siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- De conformidad con lo dispuesto por el Apartado VIII, Instructivo de Manejo de Cuentas de las Páginas 160 y 162 del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Novena Edición) 2020; se aprueba realizar las Ampliaciones y/o Reducciones que resulten necesarias del Presupuesto de Ingresos y Egresos, derivado del Cierre del Ejercicio Fiscal 2020 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco, Estado de México.

Punto IV. Para el desahogo del punto cuarto del orden del día, en uso de la palabra el Licenciado José María Alfaro Reyes, con todas las facultades que le han sido otorgadas como Presidente Honorífico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco y Titular de la Junta de Gobierno, explica de forma breve que en cumplimiento al apartado VIII, Instructivo de Manejo de las Cuentas de las páginas 160 y 162 del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Novena Edición 2020), y derivado de la aprobación de las ampliaciones y/o reducciones que resulten necesarias al Presupuesto de Egresos con motivo del cierre del Ejercicio Fiscal de 2020, se debe modificar el Tabulador de sueldos, conforme a las plazas y montos ejercidos al cierre del Ejercicio Fiscal 2020, haciendo mención que los montos registrados en la Modificación del Tabulador de Sueldos, coinciden con el cierre presupuestal de la partida 1000 correspondiente al monto ejercido por concepto de Servicios Personales; para lo cual se hace mención que el Tabulador de Sueldos 2020 Modificado, será publicado en la página oficial del Organismo.

Continuando con el desahogo de este punto del orden del día, el Secretario consulta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si existe algún comentario u observación a este respecto;

En consecuencia, al no haber más intervenciones, el Presidente Honorífico, instruye al Secretario someta a votación de manera económica la propuesta referida. Atendiendo la indicación, el Secretario solicita a los integrantes de este Órgano, que quienes estén a favor de aprobar el presente asunto en los términos en los que se les ha dado a conocer, lo manifiesten levantando la mano. En este orden, el Secretario informa que **por unanimidad de votos** los integrantes de la Junta de Gobierno, determinan lo siguiente:

ACUERDO

ÚNICO.- De conformidad con lo dispuesto por el Apartado VIII, Instructivo de Manejo de Cuentas de las Páginas 160 y 162 del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Décimo Novena Edición) 2020; se aprueba modificar el Tabulador de Sueldos, conforme a las plazas y montos ejercidos al cierre del Ejercicio Fiscal 2020, haciendo mención que los montos registrados en la Modificación del Tabulador de Sueldos, coinciden con el cierre presupuestal de la partida 1000 correspondiente al monto ejercido por concepto de Servicios Personales; para lo cual se hace mención que el Tabulador de Sueldos 2020 Modificado, será publicado en la página oficial del Organismo.

Punto V.- Para el desahogo del quinto punto del orden del día el Secretario pregunta a los integrantes de la Junta de Gobierno, si tienen asuntos generales que tratar, no registrándose ninguno que tratar, por lo que queda sustanciado este punto;

Punto VI.- Para el desahogo del sexto punto del orden del día el Secretario informa que éste, ha sido debidamente sustanciado. En consecuencia, en uso de la palabra el Presidente Honorífico de la Junta de Gobierno, Lic. José María Alfaro Reyes, procede a la clausura de la sesión, manifestando lo siguiente "No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la **Trigésima Novena Sesión de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Chalco, Estado de México, con carácter de Extraordinaria, siendo las trece horas con veintisiete minutos del día dieciocho de diciembre del año dos mil veinte, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.**

LIC. JOSÉ MARÍA ALFARO REYES
PRESIDENTE HONORÍFICO DE LA JUNTA
DE GOBIERNO Y PRESIDENTE
HONORÍFICO DEL SISTEMA MUNICIPAL
DIF CHALCO

L.C. MARÍA DEL CARMEN ATILANO CRUZ
TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. CÉSAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE
GOBIERNO

DR. JOSÉ LUIS CAMACHO GRANADOS
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

EL DR. JOSE LUIS CAMACHO GRANADOS, DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHALCO 2019-2021, ESTADO DE MÉXICO.....

----- **C E R T I F I C A** -----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CONSTA DE CUATRO FOJAS UTILES DE: ACTA DE LA TRIGESIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO; PERIODO 2019 - 2021; LAS CUALES TENGO A LA VISTA, CON LAS QUE SE PRACTICO COTEJO Y CONCUERDA EXACTAMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, LO QUE HAGO CONSTAR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 14 FRACCIÓN VIII DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMA MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA" VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO, DADA LA PRESENTE EN CHALCO, ESTADO DE MÉXICO A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

----- **H A G O C O N S T A R** -----

DIF
CHALCO
2019-2021

ATENTAMENTE.

DIRECCIÓN

DR. JOSE LUIS CAMACHO GRANADOS
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL

PARA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHALCO